



**FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA  
(FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)**

<b>Titulación</b>	Grado de Trabajo Social
<b>Código de la asignatura</b>	26133
<b>Nombre de la asignatura</b>	Concepciones del ser humano
<b>Semestre de impartición</b>	Segundo
<b>Coordinador/a asignatura</b>	Pablo Lópiz Cantó
<b>Área de Conocimiento</b>	Filosofía

**1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)**

Los contenidos del bloque 3 se han reducido levemente, mientras que se han reforzado los que corresponden a los bloques 2, 4 y 5. Los bloques 4 y 5 han quedado fusionados en uno solo.

El bloque 2 del programa, dedicado al nacimiento de las Ciencias Humanas y del Hombre en tanto que objeto de dichas ciencias, así como a la crisis de aquellas y la muerte de este, se ha visto reforzada. El bloque 3 del programa, dedicado al análisis histórico de la conformación de la forma-hombre ha sido reducido de manera importante, mientras que los bloques 4 y 5, dedicados a la mutación antropológica en curso, han pasado a ocupar un lugar central, dedicándose a ellos todo el conjunto de las T2, algunas sesiones de T1, así como el trabajo y, por tanto, las horas de dedicación de T6.

El bloque 1 de la asignatura había sido impartido de manera presencial antes de la suspensión de las clases debido al COVID\_19.

**2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)**

La metodología ha cambiado sustancialmente. Las clases prácticas o T2 han sido sustituidas mediante el uso del ADD. Así, se han realizado tareas y se han comentado mediante chat. Las clases teóricas o T1, si bien inicialmente fueron sustituidas mediante la configuración de un repositorio digital en la aplicación Dropbox con los textos fundamentales y un foro en el ADD en el que comentar dichos textos, debido a problemas técnicos que se presentaron y a la escasa participación del alumnado el foro fue suspendido y, tras el periodo vacacional de Semana Santa, retomado el trabajo de comentario bajo la forma de clases online a través de la aplicación Zoom. Las T6 no han sufrido modificaciones sustanciales, salvo porque la tutorización se realiza vía email en lugar de presencialmente.

- Se ha puesto a disposición del alumnado un amplio repositorio en el que se incluyen los textos fundamentales de la asignatura, así como otros complementarios, a través de la aplicación Dropbox.
- Se ha hecho uso de Moodle-ADD para la elaboración de tareas, foros y chats semanales.
- Las clases presenciales han sido, tras el periodo de Semana Santa, retomadas bajo la forma de clases online a través de la aplicación Zoom.

Se ha mantenido el contacto y tutorización a través del correo electrónico.



### 3. Adaptaciones en la evaluación

No ha habido ningún cambio en la evaluación continua.

La evaluación única se realizará mediante prueba escrita que no requiera la presencia del alumnado, esto es por vía telemática.

- **La evaluación continua no ha sufrido ningún cambio. La calificación se extrae, tal y como consta en la guía docente, a partir de un trabajo en grupo tutorizado (T6), la entrega de tareas (comentarios de textos) y la asistencia a las sesiones de prácticas (vía chat) en las que se comentan dichas tareas (T2) y una prueba escrita sobre los contenidos teóricos impartidos (T1). Esta última prueba escrita consiste en una serie de preguntas que el alumnado responde en su casa con los materiales que considere necesario y entrega el último día lectivo. Las preguntas se entregan con 4 días de antelación a la fecha de entrega de las respuestas. Así, la no presencialidad no afecta en nada a la modalidad de realización de esta prueba, salvo porque la entrega ha de ser telemática en formato pdf.**
- **La evaluación única consistirá en una prueba escrita única e igual para todo el alumnado matriculado, que, a partir de una serie de preguntas tendrá que responder a todos los contenidos trabajados en la asignatura. Las preguntas se subirán al ADD con 4 días de antelación para que todo el alumnado tenga acceso a ellas. Las respuestas se recogerán en formato pdf con la fecha límite que estableció la Universidad de Zaragoza.**
- **La prueba de septiembre seguirá esta misma modalidad que la evaluación única.**
- **Dado que para las entregas de las tareas, trabajos y pruebas escritas tendrán plazos de entre 4 días y una semana, consideramos que no debemos tomar medidas especiales en caso de existir problemas técnicos. Corresponde a la Universidad de Zaragoza asegurar que su alumnado tenga acceso a internet.**